



**Guerrero Pilot**  
30 AÑOS DE EXPERIENCIA

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GUERRERO PILOT S.A, CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a las 09H00 horas, del día jueves 28 de Marzo de dos mil trece, en el domicilio de la compañía GUERRERO PILOT S.A cuyo capital pagado asciende a mil dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.000,00), ubicado Cda. La Saiba Mz. K Solar 14 se reúnen en forma ordinaria todos los accionistas: la Sra. **GUERRERO FRANCO FLOR MARINA**, propietario de cien (100) acciones individuales y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representando el diez por ciento (10.00%) del capital pagado de la compañía; la Sra. **GUERRERO FRANCO JULIA ANGELA**, propietario de cien (100) acciones individuales y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representando el diez por ciento (10.00%) del capital pagado de la compañía, el Sr. **GUERRERO FRANCO ISAAC DAVID**, propietario de cien (100) acciones individuales y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representando el diez por ciento (10.00%) del capital pagado de la compañía, el Sr. **GUERRERO FRANCO JUAN MANUEL**, propietario de cien (100) acciones individuales y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representando el diez por ciento (10.00%) del capital pagado de la compañía; el Sr. **GUERRERO QUINDE JUAN LEON**, propietario de seiscientos (600) acciones individuales y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representando el sesenta por ciento (60.00%) del capital pagado de la compañía, los mismos que reunidos completan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo que dispone el artículo 234 de la Ley de Compañías

Preside la sesión el Cap. Alt. **GUERRERO QUINDE JUAN LEON** en calidad de Presidente Ad-hoc de la Junta y se nombra como Secretario Ad-Hoc a la Sr **GUERRERO FRANCO ISAAC DAVID**.

El Presidente de la Junta dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual y una vez confirmado que se encuentra reunido la totalidad de capital accionario acreditados en el Libro de Accionistas de la compañía, se declara instalada la sesión.

El Presidente de la Junta procede a leer los puntos en el orden del día aprobándolo por unanimidad, quedando el mismo de la siguiente forma

- 1.- Recepción y aprobación del informe anual de gestiones del año 2012 del Gerente General.
- 2.- Recepción del Informe del Comisario.
- 3.- Aprobación del Balance General, Estado de Resultados, Estado de cambios en el patrimonio y notas explicativas correspondiente al año 2012.
- 4.- Varios.

---

GUAYAQUIL: Cda. La Saiba Mz. K solar 14

Tel: (593) 04-2341955 \* Cel. Operaciones: (593) 09-9753434

MANTA: Av. Flavio Reyes y Calle 29 Tel: 052622086

e-mail: [ventas@guerrero-pilot.com](mailto:ventas@guerrero-pilot.com)

[WWW.GUERREROPILOT.COM](http://WWW.GUERREROPILOT.COM)

GUAYAQUIL - MANTA - ECUADOR - SUD AMÉRICA



**Guerrero Pilot**  
30 AÑOS DE EXPERIENCIA

Se comienza a tratar el primer punto del orden del día y toma la palabra el Sr **GUERRERO FRANCO ISAAC DAVID**, Gerente General de la compañía y dice que en cumplimiento de las disposiciones legales, puso a consideración de los accionistas participantes su informe anual de gestiones a fin de que éste fuera revisado y estudiado. Al respecto indica que no ha recibido ninguna objeción por parte de ellos, en los planteamientos realizados dentro de su informe y que espera que esto sea aprobado en esta junta.

Inmediatamente toma la palabra el Cap. A't. **GUERRERO QUINDE JUAN LEON**, accionista mayoritario y dice que ha leído el informe de gestiones presentado por el Gerente General de la Compañía y que el mismo ha estado a disposición de los accionistas desde el 12 de marzo del 2013 a fin de que éste fuera revisado y estudiado, y que este refleja la realidad de la empresa, por lo que mociona que se apruebe el informe del Gerente General.

La junta de accionistas acepta y aprueba por unanimidad aprueba la moción presentada y acepta en todas sus partes el informe del Gerente General, el mismo se solicita se lo agregue a esta acta conforme lo manda la ley.

Se pasa a tratar el segundo punto de orden del día, toma la palabra el Ing. **GUERRERO FRANCO JULIA ANGELA** y dice que al igual que el informe del Gerente General de la compañía, el informe del comisario de la compañía estuvo a disposición de los accionistas desde el 22 de marzo del 2013 y que sobre el mismo no existe ninguna objeción, pues describe perfectamente la situación de la compañía por lo que mociona se apruebe conforme la ley.

La junta de accionistas por unanimidad aprueba la moción presentada y acepta en todas sus partes el informe presentado a ésta por la Comisaría de la compañía C.P.A Inés Chuisaca Briones, el mismo se solicita se lo agregue a esta acta conforme lo manda la ley.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, toma la palabra el Psci. **GUERRERO FRANCO FLOR MARINA** y dice que ha recibido el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Evolución, en el Patrimonio y las notas explicativas correspondientes al año 2012 que ha sido enviado por nuestra contadora. El Balance General muestra una totalidad de activos de US\$ 98,146.27 Pasivos \$ 91,309.48 en el Estado de resultados obtenemos una Pérdida de \$ 48.03. Esto es nuestro tercer año operativo en el cual se ha cumplido con todas las obligaciones contables, tributarias y financieras que exige la Superintendencia Compañías y el Servicio de Rentas Internas. Así mismo dice que no se ha observado irregularidades en los asientos de las cuentas de Activos, Pasivos, Patrimonio, y Resultados, que junto a cada comprobante se archiva los soportes respectivos, por lo que mociona ser aprobado por la junta de accionistas.

La junta de accionistas acepta y aprueba por unanimidad aprueba la moción presentada y acepta en todas sus partes la aprobación de los Estados Financieros, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estados de Flujos de Efectivos y sus notas explicativas el mismo se solicita se lo agregue a esta acta conforme lo manda la ley.

GUAYAQUIL: Cda. La Sábana Mo. K villa 74  
Telf.: (593) 04 2341955 \* Cel. Operaciones: (593) 09 9753431  
MANTA: Ave. Flavio Reyes y Calle 29 Telf.: 052627086  
e-mail: [operaciones@guerrero.com](mailto:operaciones@guerrero.com)  
[WWW.GUERREROPILOT.COM](http://WWW.GUERREROPILOT.COM)

GUAYAQUIL - MANTA - ECUADOR - SUD AMÉRICA

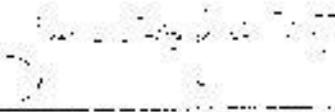


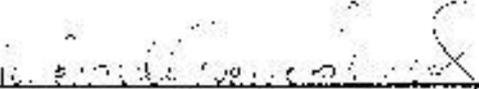
**Guerrero Pilot**  
30 AÑOS DE EXPERIENCIA

No habiendo otro punto más que tratar y siendo las 12H15 horas, el Presidente de la Junta pide un receso para redactar el acta de esta junta ordinaria de accionistas

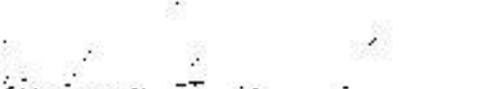
Hecha el acta, las partes deciden firmarla en unidad de acto para lo cual firman el Presidente de la Junta, la Secretaria y los Accionistas.

  
Cap. Alt. **GUERRERO QUINDE JUAN LEON**  
Presidente Ad-Hoc de la Junta  
Accionista Mayoritario

  
Sr. **ISAAC DAVID GUERRERO FRANCO**  
Secretaria Ad-Hoc de la Junta  
Accionista Minoritario

  
Ing. **GUERRERO FRANCO JULIA ANGELA**  
Accionista Mayoritaria

  
Eco. **GUERRERO FRANCO JUAN MANUEL**  
Accionista Minoritario

  
Psic. **GUERRERO FRANCO FLOR MARINA**  
Accionista Minoritaria



**Guerrero Pilot**  
30 AÑOS DE EXPERIENCIA

**LISTA DE ASISTENTES A LA ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE LA COMPAÑIA GUERRERO PILOT S.A, CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2013.**

1.- Sra. GUERRERO FRANCO FLOR MARINA, propietario de cien (100) acciones individuales y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representando el diez por ciento (10.00%) del capital pagado de la compañía

2.-Sra. GUERRERO FRANCO JULIA ANGELA, propietario de cien (100) acciones individuales y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representando el diez por ciento (10.00%) del capital pagado de la compañía

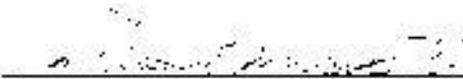
3.-Sr. GUERRERO FRANCO ISAAC DAVID, propietario de cien (100) acciones individuales y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representando el diez por ciento (10.00%) del capital pagado de la compañía.

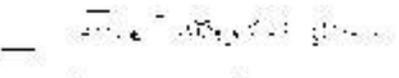
4.-Sr. GUERRERO FRANCO JUAN MANUEL, propietario de cien (100) acciones individuales y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representando el diez por ciento (10.00%) del capital pagado de la compañía;

5 - Sr GUERRERO QUINDE JUAN LEON, propietario de seiscientos (600) acciones individuales y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representando el sesenta por ciento (60.00%) del capital pagado de la compañía.

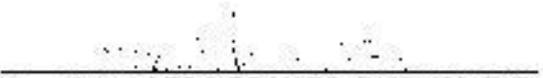
Los mismos que reunidos completan el diez por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía

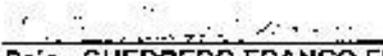
6.- Sra. INES CHUISACA BRIONES, comisaria de la compañía.

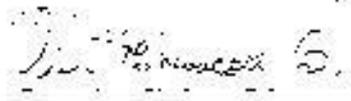
  
Cap. Alt. GUERRERO QUINDE JUAN LEON  
Presidente Ad-Hoc de la Junta  
Accionista Mayoritario

  
Sr. ISAAC DAVID GUERRERO FRANCO  
Secretaria Ad-Hoc de la Junta  
Accionista Minoritario

  
Ing. GUERRERO FRANCO JULIA ANGELA  
Accionista Minoritaria

  
Eco. GUERRERO FRANCO JUAN MANUEL  
Accionista minoritario

  
Psic. GUERRERO FRANCO FLOR MARINA  
Accionista minoritaria

  
Sra. INES CHUISACA BRIONES  
Comisaria de la Compañía

GUAYAQUIL: Cdo. La Salina Mz. K villa 14  
Telf.: (593) 04-2341955 \* Cel. Operaciones: (593) 09-9753434  
MANTA: Av. Flavio Reyes y Calle 29 Telf.: 052622086  
e-mail: [ops@guerrero.com](mailto:ops@guerrero.com)  
[WWW.GUERREROPILOT.COM](http://WWW.GUERREROPILOT.COM)  
GUAYAQUIL - MANTA - ECUADOR - SUD AMÉRICA